



CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL BURGO DE SANTIUSTE





CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL BURGO DE SANTIUSTE

El Centro de Interpretación del Burgo de Santiuste está estructurado en tres plantas, con temáticas bien diferenciadas pero encadenadas unas con otras, realizando un recorrido por la visita de la siguiente manera: planta baja, planta primera y planta sótano. Cada planta contiene una exposición de piezas significativas, acompañadas de paneles explicativos y recursos audiovisuales, que ayudan a comprender toda la historia de Alcalá de Henares en época medieval.

PLANTA BAJA:

Panel de bienvenida:

Una cita del que fue presidente la II República, Manuel Azaña, ilustra de forma poética el objetivo de esta primera parte del recorrido por el Centro de Interpretación del Burgo de Santiuste, la historia de la ubicación de Alcalá de Henares. Cinco son los nombres con los que se ha conocido a Alcalá de Henares a lo largo de la historia y varios los emplazamientos que ha tenido. El romano de Complutum, utilizado por los visigodos, pero que crearon una nuevo emplazamiento denominado Campo Laudable, el nombre musulmán de Qala't Abd al-Salam, para su ubicación en Alcalá la Vieja, el Burgo de Santiuste para el emplazamiento mozárabe del Campo Laudable, nombre utilizado durante la Edad Media, y finalmente el último nombre es el actual de Alcalá de Henares. Todo ello se ve reflejado en los dos paneles siguientes con los emplazamientos históricos mencionados, mostrando el movimiento de los núcleos de población, y los monumentos más significativos de la ciudad.

Estos paneles están complementados con tres vitrinas con piezas seleccionadas y tres monitores interactivos. Las vitrinas se centran en determinados periodos cronológicos, así la primera abarca desde los primeros objetos de los prehistoria de Alcalá hasta los inicios de la antigüedad; la segunda desde el cambio de era hasta el siglo VIII d.C.; y la última desde el siglo VIII d.C. hasta hoy. Los tres interactivos, muestran las distintas posiciones de los doblamientos en Alcalá de Henares en un viaje temporal aéreo, otro de ellos la historia de Alcalá de Henares, y finalmente, el último muestra las 10 piezas más significativas de todo el Centro de Interpretación.

PLANTA PRIMERA:

Centrada en el desarrollo del núcleo urbano durante todo el periodo de la Edad Media, diferenciado en tres periodos característicos. Cinco paneles, cuatro vitrinas y un audiovisual aglutinan los conocimientos que muestran este proceso evolutivo de la ciudad.

“La Edad Media”:

La Edad Media es un momento de cambios revolucionarios a nivel social, político, económico, ideológico y artístico en todo el mundo conocido.

En Occidente, se asistirá a la descomposición del gran Imperio Romano y a la irrupción de los reinos germánicos, embrión de los actuales Estados europeos y del mundo islámico. Este, en concreto, marcará el rumbo de la historia medieval de Hispania. En el Oriente Asiático, se desplegarán los grandes Imperios de las dinastías chinas Thang, Song y Ming, y el Imperio Mongol de Gengis Khan. Tradicionalmente se considera su inicio en el 476 d.C., fecha de la caída del Imperio Romano de Occidente, y su fin con la llegada del Humanismo y del Renacimiento.

El siglo XI asistirá al inicio del resurgir de Europa, con sus revoluciones de carácter económico y social, y a la reapertura de las vías hacia Oriente gracias a las Cruzadas. Será también el momento del nacimiento de las ciudades y de una nueva clase: la burguesía. En el desarrollo urbano alcalaíno, es el momento del Burgo de Santiuste. Este es el periodo del modo de producción feudal, los estamentos y la descomposición del poder en multitud de reinos. En lo ideológico y cultural asistiremos a una completa sacralización influida por las dos grandes religiones: cristiana y musulmana.

La sociedad se caracterizará por la marcada impronta militar, que influirá por un lado en el paisaje, donde destacará el castillo como imagen definitoria del periodo y, por otro, en la aparición de un nuevo “oficio”: el de caballero, defensor de la fe y de la iglesia católica, mantenedor de la justicia y protector de la tierra, que debe acudir además a justas y torneos.

Los estilos artísticos desarrollados serán el románico, entre los siglos X y XIII, y el gótico entre la mitad del siglo XIII y los siglos XV - XVI. En España, debido a su realidad histórica y por la presencia musulmana, se desarrollarán sobre todo en la zona cristiana, que se irá extendiendo según avance la reconquista con importantes influencias mudéjares.

“Las poblaciones”:

El Campo Laudable. Siglos V-XI.

El término hace mención a los fértiles campos situados en las cercanías de la ciudad romana de Complutum que, hoy en día, dan asiento a la Catedral Magistral de Alcalá de Henares; siendo el lugar donde según la tradición murieron degollados los niños Justo y Pastor en el año 305 de nuestra Era, tras negarse a abjurar de su fe cristiana, y fueron sepultados.

Asturio obispo de Toledo, mandó levantar en este lugar una capilla martirial (martyrium) para darles culto. Esta capilla se localizaba al Este del actual campanario de la Catedral, dando comienzo así a la Diócesis de Complutum en la época romano-visigoda, que permanecerá como tal hasta finales del siglo IX. San Isidoro de Sevilla

recuerda los hechos en su obra Misa y Oficio de los Santos Niños para la Liturgia Mozárabe en el Siglo VI.

La conquista por los musulmanes del asentamiento romano-visigodo, en el primer cuarto del siglo VIII, no supuso la desaparición del Campo Laudable; antes bien, en él se desarrolló una barriada mozárabe, a la par que continuó existiendo la Diócesis iniciada por Asturio. Durante los siglos posteriores de dominación islámica el Campo Laudable se mantuvo debido a su pequeña población mozárabe, aglutinada entorno a la memoria de los Santos Niños mientras que la nueva fortaleza de Qal'at Abd al-Salam, se alzaría en los cerros próximos como vigía y contención de los avances de la reconquista, con una población de berberiscos musulmanes.

Qal'at Abd al-Salam (Alcalá la Vieja). Siglos VIII - XII.

A partir de la invasión musulmana, Complutum se convirtió en una tierra de frontera. Tras la conquista, acaecida en el primer cuarto del siglo VIII, se convirtió en un enclave con objetivos principalmente militares, centrado en el control de las vías de comunicación que llevaban a la capital, primero Toledo y más tarde Medinaceli y de las ricas tierras meridionales. Esta situación se materializó en la construcción, en tiempos del Emir Muhammad I (852-886), de una fortaleza fortificada ubicada sobre un cerro a 630 m de altitud, en la margen izquierda del río Henares y que se denominó Qal'at Abd al-Salam, el Castillo de la Paz.

Qal'at Abd al-Salam formaba parte del sistema defensivo creado por los musulmanes para defenderse de los reinos cristianos del Norte: la Marca Media de al-Andalus, una frontera en la que también se integraban las cercanas fortalezas de Guadalajara, Talamanca -Talamanka-, Paracuellos, Calatalifa -Qal'at Jalifa- y Madrid -Mayrit-.

La ciudad se articulaba en dos grandes espacios: la alcazaba, situada en un cerro donde residiría el gobernador de la plaza. En ella se han localizado una cisterna, una estrecha calle principal con edificaciones (probablemente artesanales y de almacén) cerrando sus costados, y la iglesia mudéjar (quizá edificada sobre una mezquita mayor -aljama-, amortizada a partir de la conquista cristiana). Todo ello aparecía rodeado por una muralla con nueve torreones cuadrangulares, puerta de acceso con un arco de herradura, una torre albarrana y una maqbara o cementerio extramuros, al oeste de la muralla.

El segundo espacio, al Oeste en unos cerretes más bajos y peor conocidos arqueológicamente, se localizaban los arrabales, poblados sin fortificar, donde viviría el común de la población, organizados en barrios de calles estrechas y tortuosas, con edificios privados, casas, y espacios públicos entre los que hemos de suponer mezquitas, baños y zocos o mercados.

Coexistiendo con este enclave, en el valle y en torno al lugar de culto de Justo y Pastor, existía una pequeña barriada de mozárabes cristianos, el Campo Laudable del periodo anterior.

El Burgo de Santiuste. Siglos XII-XV.

Burgo de Santiuste será el nombre con el que se conozca a partir del siglo XII, al asentamiento cristiano del Campo Laudable, que resurgirá y se desarrollará tras la conquista, por parte de D. Bernardo de Sedirac, de la fortaleza islámica en el 1118, favorecido por la monarquía castellano-leonesa y por los nuevos dueños de la villa: los Arzobispos de Toledo.

El Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada entre 1209 y 1247 recopilará y ampliará las ordenanzas y leyes existentes para el funcionamiento de la villa, que quedarán recogidas en el Fuero Viejo, y serán determinantes para su desarrollo. El Burgo acrecentará su tamaño gracias a los numerosos privilegios y ayudas otorgadas a todos aquellos nuevos pobladores asentados en este enclave, el cual pasará a convertirse en la “ciudad de la tolerancia”. Al amparo de esta nueva legislación, los mozárabes existentes, la población judía que huía de la hostilidad musulmana, y la población musulmana discordante con el despotismo de los monarcas agarenos, se asentarán en estas tierras contribuyendo positiva y decisivamente al desarrollo de Alcalá durante la Baja Edad Media.

A pesar de esta división en barrios (cristiano, judío y musulmán), de lo que no cabría hablar es de una rígida y radical separación entre ellos. Baste como ejemplo la ubicación del Hospital de Antezana, fundado en 1483 por don Luis de Antezana y su esposa, doña Isabel de Guzmán, integrantes ambos de la alta nobleza alcalaína. Este dispensario, hoy aún en funcionamiento, se crea en el ala Sur de la vivienda, situada en el corazón del barrio judío y frente a las casas que ocupaba la Sinagoga Mayor.

Por otro lado, y fruto de la intensa actividad artesanal, agrícola y comercial desarrollada en este periodo, los puestos y tenderetes que abastecían al vecindario y a la comarca, y que en su mayoría se asentaban en la calle Mayor, empezarán a extenderse por el coso, germen de la actual Plaza de Cervantes, y límite oriental de la primera muralla de la ciudad.

Vitrina: Campo Laudable y la ciudad en época visigoda.

La vida en frontera (I)

Buena parte de la historia medieval de Alcalá de Henares transcurre en la frontera, y está marcada por los conflictos militares entre los gobernantes musulmanes, los reyes cristianos e incluso notables caballeros como el Cid Campeador, Bernardo de Sedirac o Jiménez de Rada. La guerra era habitual en la parte meridional de esta Europa de la Reconquista, las Cruzadas, las Órdenes Militares, las cabalgadas y las razzias, las realezas, los nobles, los vasallos y los caballeros. Todo esto nos lo dicen los textos de la época, y en este panel se pueden observar dos ejemplos de ellos, el primero de Ibn Hudayn, la *Gala de caballeros*, *Blasón de paladines*, del siglo XIV, y el otro ejemplo es el conocidísimo *Cantar del Mío Cid* del siglo XII.

Vitrina: Qal'at abd al-Salam. Fortaleza medieval islámica.

La vida en frontera (II)

Este segundo panel continua con dos citas de la época, pero esta vez se centra en la vida cotidiana, que algunas veces parece que nos olvidamos de ella, atraídos por la heroicidad, y la idea que se tiene de las batallas medievales. Estos dos textos son de Leví Provençal, y *Crónica del Emperador Alfonso VII*, 93 (mitad siglo XII).

Vitrina: El Burgo de Santiuste. La villa medieval cristiana.

Evolución de Alcalá de Henares

1118

El Arzobispo de Toledo, Bernardo de Sedirac, ha conquistado definitivamente la fortaleza de Qal'at Abd al-Salam, que antaño dependía del rey musulmán de la taifa toledana. Junto a este enclave se desarrolla una villa asentada en el llano, tradicionalmente conocida como Campo Laudable, y que ahora va a recibir el nombre de Burgo de Santiuste. Todavía es una humilde barriada mozárabe con un caserío presidido por una iglesia de época tardorromana o visigoda (dedicada a los mártires Justo y Pastor), y que se sitúa junto a la vieja vía romana que se dirige hacia Zaragoza, el actual camino de Guadalajara.

1250

Durante más de un siglo los arzobispos han fomentado el desarrollo del Burgo: la antigua iglesia tardorromana-visigoda ha sido reemplazada por la nueva basílica de San Justo, de inspiración románica y con fuertes características mudéjares. Han construido una primera fortaleza sobre unas antiguas "casas arzobispales". El camino de Guadalajara es ahora la Calle Mayor con soportales donde se concentra la mayor parte de la actividad comercial. Y ya existen tres barrios para acoger a la heterogénea sociedad que ha poblado la próspera villa: el musulmán al Norte, el judío, en torno a la Calle Mayor y el cristiano al Sur y alrededor de la iglesia de San Justo.

1390

El Arzobispo Pedro de Tenorio, relevante figura de la historia medieval española, ha dotado a la villa de una serie de sólidas fortificaciones a partir de otras más antiguas y vulnerables. Así mismo la fortaleza arzobispal se amplía y adquiere nuevos usos residenciales. Alrededor de ésta se construye un recinto amurallado con 20 torres, cuyos límites coinciden con un antiguo arroyo, que le sirve de foso defensivo. Más aun, todo el Burgo se protegerá con una muralla con sus correspondientes puertas: al Norte la Puerta de Burgos, al Oeste la de Madrid y extramuros, junto a la Puerta de Guadalajara se sitúa el Coso, que acoge las ferias y torneos de la villa.

1475

El Arzobispo Alfonso Carrillo de Acuña, activo rival de la Reina Isabel de Castilla, ha prestado gran atención al estado de las fortificaciones. Principalmente ha construido

un nuevo recinto amurallado al Este del que ya existía, donde se incluyen el Coso, el convento franciscano de Santa María de Jesús y la ermita de San Juan de los Caballeros. Pocos años después, el espacio de este segundo recinto amurallado acogerá la manzana universitaria de Alcalá de Henares, un proyecto del Cardenal Cisneros que autorizará mediante Bula Papal, el Pontífice Alejandro VI en 1499.

Vitrina: Técnicas constructivas en la villa medieval.

Esta vitrina muestra los ejemplos de las técnicas constructivas que la arqueología mediante sus excavaciones y la arqueología de la arquitectura han localizado en Alcalá de Henares.

PLANTA SÓTANO:

Última parte del recorrido que se centra en el final de la Edad Media, y el inicio del Renacimiento con el consiguiente paso a la Edad Moderna. Consta de siete paneles, acompañado de un interactivo que muestra los Fueros y la Bula de Alejandro VI. También en la sala se encuentra una maqueta de la puerta de Burgos, y las dos esculturas de San Lucas y San Nicolás que presiden la sala y son la muestra de que una nueva etapa llegó a Alcalá de Henares.

Documentos fundamentales para la historia de Alcalá de Henares.

Fuero Viejo:

“In nomine patris” así da comienzo el denominado Fuero Viejo de Alcalá, redactado por Rodrigo Jiménez de Rada, Arzobispo de Toledo hacia 1235, para dotar a la villa alcalaína de un texto legal en el que basar la convivencia entre los vecinos y sus relaciones con los estamentos que ostentan el poder. Sus 304 normas o preceptos regulan todos los aspectos de la vida diaria de los pobladores de Alcalá: la justicia, la recaudación de impuestos, el concejo, las costumbres, la economía y, como no, las relaciones entre las tres comunidades (cristiana, judía y musulmana) presentes en aquella época. Este texto se basa en un fuero anterior, hoy desaparecido, otorgado por Raimundo de Toledo hacia 1135.

Fuero Nuevo:

La necesidad de actualizar la normativa anterior y, tal vez, el deseo de mantener un estricto control sobre sus dominios más inmediatos, movió al todopoderoso Cardenal Cisneros a otorgar en 1509 un nuevo Fuero a la ciudad de Alcalá. Con 142 normas se basó fundamentalmente en el Fuero Viejo, si bien, como consecuencia de la expulsión de los judíos y posteriormente de los moriscos, dejó de legislar aquéllos aspectos que afectaban a las relaciones entre las tres culturas.

Bula de Alejandro VI:

La creación de una institución de enseñanza superior en Alcalá de Henares, se remonta al año 1293, fecha en la que el monarca Sancho IV concede un privilegio real mediante el cual autoriza "... fazer estudio de escuelas generales en la villa de Alcalá". Con el transcurso de los años, la fundación de un nuevo centro de estudios superiores llegó a

ser, para el Cardenal Cisneros, un elemento decisivo en el amplio proceso de reforma del clero español emprendido a finales del siglo XV. Este proceso reformista requería proporcionar a los religiosos una formación más amplia y acorde, no solo con los principios del Humanismo cristiano, sino con las necesidades de la sociedad moderna. Bajo estas perspectivas, el nuevo Colegio Mayor de San Ildelfonso, primero de los colegios creados por Cisneros, estaría dedicado principalmente a las enseñanzas de la Teología, el Derecho Canónico y las Artes Liberales. Y es en 1499, cuando se solicitó al Pontífice Alejandro VI la autorización pertinente para la fundación de dicho colegio y de su capilla, embriones del futuro recinto universitario de Alcalá de Henares. El 14 de abril de ese mismo año, el Papa concedía la bula al proyecto de Cisneros, otorgándole amplios poderes en los aspectos organizativos de la nueva fundación; si bien, dejó sin contestación algunas de las peticiones del cardenal, como las relativas a los beneficios de los nuevos graduados, la concesión de grados o la autoridad de los estudios alcalaínos.

Documentos para la historia de Alcalá de Henares.

La dilatada historia de la ciudad de Alcalá de Henares ha producido un buen número de documentos que hoy se custodian, no solo en el Archivo Municipal, sino también en la Biblioteca Nacional y el Archivo Histórico Nacional. Son estos documentos de incalculable valor, los que permiten a los estudiosos e investigadores rastrear el pasado de esta ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Se trata de un documento de sumo interés para la historia de Alcalá de Henares, pues representa el germen de lo que más tarde sería su afamada Universidad Cisneriana. Atendiendo a los ruegos de Gonzalo García Gudiel, arzobispo de Toledo y señor de Alcalá, redacta el rey Sancho IV en 1293 este escrito en el que ordena la creación del Estudio de Escuelas Generales en la villa de Alcalá, lo que supone el inicio de los estudios de carácter superior toda vez que, como ya se establecía en las Partidas de Alfonso X, este tipo de institución académica requería el mandato real. No obstante, la muerte de Sancho IV en 1295 y la del arzobispo don Gonzalo en 1299, fueron factores que impidieron la implantación y el normal desarrollo de esta institución.

En 1129 el rey de Castilla Alfonso VII dona a la sede episcopal de Toledo el castillo de Alcalá y todos los territorios anejos; comunidad de villa y tierra que quedará refrendada por el Fuero Viejo de 1235. Dicha comunidad tenía su capital en la villa que le da nombre, en este caso Alcalá, y está integrada por las poblaciones existentes en su territorio. Las poblaciones que integraban la comunidad de villa y tierra recibían diferentes denominaciones, como ochavos, sexmos o cuartos y, en cierto modo, dependían de la influencia ejercida por la villa. No obstante, en el caso que nos ocupa, la subordinación de las poblaciones a la villa de Alcalá se encontraba atenuada al depender esta de una entidad superior como era el Arzobispado de Toledo.

Las Cortes, institución inspirada en la Curia romana, fueron frecuentemente convocadas por el monarca Alfonso X El Sabio en sus reinos de Castilla y de León. Dicha institución servía para trazar las líneas maestras del gobierno, y en ella tomaban parte los representantes de los tres estamentos: el nobiliario, el eclesiástico y el popular;

éste último a través de los concejos de las villas o ciudades. Una vez finalizadas, se redactaban las actas u Ordenanzas, textos que contenían todos y cada uno de los asuntos tratados durante las sesiones y del cual, las ciudades y villas participantes y que tenían interés en los temas tratados, podían solicitar la emisión de una copia. El documento que aquí presentamos es, precisamente, una de esas copias, solicitada por la villa de Alcalá y expedida por la Chancillería Real, tras finalizar las Cortes celebradas en Sevilla en 1252.

Humanismo y Caridad.

Sin duda, la Biblia Políglota es la obra cumbre y más personal del cardenal Francisco Ximenez de Cisneros. Planificada, financiada y dirigida personalmente por él, sus seis volúmenes recogen los Textos Sagrados a la luz de las nuevas corrientes humanísticas. Los volúmenes I, II y III contienen el Antiguo Testamento, el volumen V el Nuevo y el volumen VI el vocabulario hebreo y caldeo de los vocablos del Antiguo Testamento, mientras que el volumen V se nos muestra en griego y latín. En su redacción participaron los más importantes especialistas de la época, como Elio Antonio de Nebrija, Demetrio Dúcar, Alfonso de Alcalá o Bartolomé de Castro entre otros. Interesante es mencionar que muchos de los caracteres tipográficos, especialmente los de las lenguas hebrea y caldea, se construyeron por primera vez en España para ser usados en esta edición. Su distribución fue aprobada por el Papa León X en 1520 y el precio de cada uno de sus 600 ejemplares, fue de 39 ducados.

La tabla de la Virgen de la leche es el único objeto de carácter artístico que, perteneciente al Hospital de Santa María la Rica, se conserva en la actualidad. Se trata de una pintura al óleo sobre tabla, realizada por un autor anónimo, que tal vez formara parte de un retablo de la capilla del hospital. En el siglo XIX se le efectuaron algunos repintes, procediéndose a colocarle un nuevo marco acorde con el estilo pictórico.

La Edad Media es una época en la que las familias acaudaladas, con profundas creencias religiosas, creaban instituciones dedicadas al socorro de los más desfavorecidos. Este es el caso del Hospital de Santa María la Rica, fundado por Pascual Pérez y su esposa en el año 1312. Así mismo durante este periodo, van a proliferar agrupaciones de fieles (hermandades o cofradías) con una finalidad religiosa o asistencial, que va a estar encargadas del sostenimiento de diversos establecimientos de caridad entre los que destacan los hospitales. El Hospital de Santa María la Rica estuvo en funcionamiento hasta el siglo XIX, pero no es el único ejemplo de estas características en la historia del Medievo alcalaíno; a él pueden unírsele los hospitales de San Julián, el de San Lázaro, el de Santa Librada y, cómo no, el hospital de Antezana, situado en la calle Mayor y que aún permanece en funcionamiento. El documento que aquí podemos contemplar, que data de 1391, establece las normas de funcionamiento de la cofradía encargada del funcionamiento del Hospital de Santa María la Rica.

Espacios urbanos: La Calle Mayor y la Manzana Universitaria.

La Calle Mayor se desarrolló a ambos lados del camino de Madrid a Guadalajara a lo largo de los siglos XII y XIII. Se trataba de una calle típicamente castellana, con casas soportadas de una o dos plantas y patio interior, alrededor del cual se distribuían las diferentes estancias. Fue el eje principal del barrio judío con una intensa actividad comercial y en sus soportales se situaron los distintos comercios de la incipiente ciudad.

A principios del siglo XVI, el Arzobispo Alfonso de Fonseca (1476-1534) ordena cambiar los pies derechos originales de madera por columnas de piedra caliza y, hacia 1537, se empedrarán la calle y los adarves, los callejones sin salida que de ella partían. En el siglo XIX se sustituirán muchas de las viviendas y fachadas originales.

El origen de la Universidad de Alcalá de Henares se remonta al año 1293, momento en el que el Rey Sancho IV concede a la villa los Estudios Generales (superiores). Sin embargo, es en 1499 cuando el Papa Alejandro VI autoriza mediante Bula la fundación del nuevo recinto universitario. El impacto urbanístico de esta decisión es tremendo: sobre una superficie de más de 15.000 m², y con proyecto urbanístico de Pedro Gumiel, se empezaron a levantar los edificios que finalmente conformarán la "Manzana o Isla Universitaria": el Colegio Mayor de San Ildelfonso, la Iglesia Universitaria, el Patio Trilingüe, el Paraninfo, la Cárcel de Estudiantes, el Colegio de San Pedro y San Pablo, el de la Madre de Dios y el de Santa Catalina o de los Físicos. Cerrada la Universidad en 1836, y subastados sus edificios diez años más tarde, la propiedad de los mismos pasa a la Sociedad de Condueños en 1850. Tras numerosos avatares, la Universidad reabre sus puertas en 1977.

El poder eclesiástico: La Fortaleza-Palacio Arzobispal y la Catedral-Magistral.

Los arzobispos de Toledo, señores del Burgo de Santiuste, necesitaban de una fortaleza que simbolizase su poder. La primera es obra del arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada, construida hacia 1209 sobre unas "casas arzobispales" del siglo XII. A finales del siglo XIV el arzobispo Pedro Tenorio (1377-1399) amplía la fortaleza y cierra el recinto con una muralla. Aunque es a partir del siglo XVI, con los cardenales Fonseca (1524-1534) y Tavera (1534-1545) cuando el semblante defensivo del conjunto va a cambiar de forma definitiva al transformarse en un edificio de carácter eminentemente palaciego. En 1858 se convierte en el Archivo General Central y, en 1939, un incendio destruye gran parte de sus estancias. El Salón de Concilios, la escalera monumental de Covarrubias, el Patio del Aleluya, la fachada del Ave María, documentos, pinturas y el primer Museo Arqueológico Complutense son pasto de las llamas, perdiéndose para siempre.

La actual Iglesia Catedral-Magistral se ubica en el denominado Campo Laudable, y tiene su origen en un pequeño santuario (martyrium) dedicado a los Santos Niños Justo y Pastor, obra del Obispo Asturio en el siglo V. En época visigoda se construyó una basílica y tras la reconquista de la ciudad, se levantó una iglesia parroquial (Iglesia de San Justo). Probablemente, en el siglo XIII se levantó un edificio románico con

fuertes influencias mudéjares hasta que, en 1497, tras ser derribado debido a su estado ruinoso, se empieza a levantar el nuevo templo bajo los auspicios del Cardenal Cisneros.

En la actualidad es, junto con la de Lovaina, la única Iglesia del mundo con el título de Magistral, lo que conlleva que el Abad de la Iglesia debe ser Canciller de la Universidad. El conjunto, con fachada de estilo gótico, está formado por la iglesia de tres naves y girola, el claustro, la Sala Capitular y la torre-campanario. En su interior se conservan los restos del sepulcro del Arzobispo Carrillo, el cuerpo incorrupto de San Diego, los restos del Cardenal Cisneros y, bajo el presbiterio, la cripta de los Santos Niños y la llamada piedra martirial.

El recinto amurallado. La Torre XIV y la Puerta de Burgos

A finales del siglo XV la villa de Alcalá contaba con tres recintos amurallados medievales: uno, el de la fortaleza arzobispal, que terminó de construirse a finales del siglo XIV. Dos, el primer recinto de la villa, que estaría terminado en las mismas fechas. Y tres, el segundo recinto de la villa, que rodeaba la expansión urbana hacia el Este y que se levantó hacia 1475. De los tres, hoy conservamos casi completamente el primero de los citados, y sólo restos muy fragmentarios de los otros dos. Las murallas tendrán una múltiple función, la defensiva, la fiscal y la simbólica, y constituirán el elemento fundamental que definirá la imagen de la villa medieval con un alto significado militar.

La Torre XIV, que está situada a pocos metros de este Centro, es una torre apaisada hueca de dos plantas con puerta de acceso directo con doble vano: al exterior con arco apuntado y al interior de medio punto. Desde ella se entraba al albácar; el primer recinto, es decir, a la gran extensión de terreno que alberga la fortaleza medieval después convertida en palacio renacentista, y que servía de refugio a la población en caso de ser atacada. Este acceso se localiza intramuros de la ciudad, toda vez que las murallas de Alcalá discurrían hacia el Sureste a través de la Puerta de Madrid. Los trabajos arqueológicos y de rehabilitación llevados a cabo en esta torre permiten mostrarla al visitante, prácticamente en su estado original. Su construcción se realizó en el siglo XIV. Sobre un cimiento de sillares de piedra se levantaron los muros, los cuales alternan el ladrillo macizo con cajones de mampostería encintados. Un enlucido de cal y arena ocultaría en parte los materiales anteriormente mencionados.

La Puerta de Burgos es la única de la muralla de la villa que ha llegado hasta nosotros en un estado muy semejante al que exhibiría en las fechas de su construcción. Es una puerta de acceso directo, con arcos apuntados y dos pisos más terraza. Se construyó con ladrillo y cajones de tapial enlucidos. Al adarve se asciende a través de una escalera que parte de la planta baja. La hipótesis tradicional es que se edificó en el siglo XIII, durante el arzobispado de Rodrigo Ximénez de Rada (entre 1209 y 1247), aunque podría incluso fecharse en el XIV. En todo caso, sobre esta primera fase se distinguen una segunda, de finales del XIV o XV, y una tercera, ya del siglo XVI. En el siglo XVII la Puerta se transformó por la intervención del cardenal Sandoval, perdió su uso y pasó a formar parte de las tapias del Monasterio de San Bernardo, fundado en

1618. Por este motivo fue preciso construir una nueva puerta, el actual Arco de San Bernardo, que todavía cumple esta función hoy en día.

ESCULTURAS DE SAN LUCAS Y SAN NICOLÁS:

Precediendo en el recorrido al último panel que explica los cambios que provocaran el final de la Edad Media, e ilustrando esos cambios, se exponen las esculturas de San Lucas y San Nicolás.

El salto a un nuevo periodo histórico. El Renacimiento y el Humanismo.

El final de la Edad Media viene marcado por una serie de acontecimientos determinantes: la caída de Constantinopla en 1453, el descubrimiento de América en 1492, la utilización de la imprenta en 1517, la aparición de un nuevo movimiento artístico denominado Renacimiento, y del nuevo pensamiento filosófico conocido como Humanismo.

Europa cambiará políticamente con la consolidación de los Estados nacionales y las monarquías absolutas. Socialmente la burguesía destacará sobremanera, gracias a la expansión del comercio con lo que se acelerará el fin del feudalismo. Culturalmente es una época que se caracterizará por el interés hacia lo "antiguo" y por la exaltación del hombre desde una perspectiva mundana.

Ejemplo de este nuevo movimiento artístico son las esculturas de San Lucas y San Nicolás, procedentes de las hornacinas de la fachada del antiguo Hospital de Estudiantes, institución fundada por el Cardenal Cisneros en 1513 para acoger a los estudiantes pobres y enfermos de Alcalá de Henares. Su ubicación fue cambiando, desde la manzana universitaria a la calle de los Carros y, por último, desde 1540 hasta la fecha de su cierre en 1863, a la actual Plaza de Atilano Casado, momento en el que el edificio se convirtió en el Palacio del Marqués de Morante.

De las esculturas destacan el realismo y el detalle de la ejecución, que se manifiestan en el virtuosismo del tratamiento de las ropas y la anatomía y, sobre todo, en la exaltación de los sentimientos como la serenidad y el complaciente sufrimiento de San Nicolás y el estado absorto en la lectura de los libros sagrados de San Lucas.